

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

PRESBITERO DOCTOR

JOSE MANUEL MARROQUIN

**EN LA SESION SOLEMNE DEL 1.º DE
AGOSTO DE 1929, CELEBRADA PARA
GLORIFICAR LA MEMORIA DEL HISTO-
RIADOR DOMINICO**

FR. ALONSO DE ZAMORA

**COLOCANDO SU RETRATO EN EL SALON
DE LA ACADEMIA.**

**EDITORIAL DE CROMOS
BOGOTA**

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

PRESBITERO DOCTOR

JOSE MANUEL MARROQUIN

**EN LA SESION SOLEMNE DEL 1.º DE
AGOSTO DE 1929, CELEBRADA PARA
GLORIFICAR LA MEMORIA DEL HISTO-
RIADOR DOMINICO**

FR. ALONSO DE ZAMORA

**COLOCANDO SU RETRATO EN EL SALON
DE LA ACADEMIA.**

**EDITORIAL DE CROMOS
BOGOTA**

Señores académicos, reverendísimo Padre Superior y Comunidad de Santo Domingo, señoras, señores:

Débase a la comisión de festejos patrios del presente año el que venga hoy a ocupar el sitio que por derecho le corresponde en nuestra galería de historiadores, el retrato de Fray Alonso de Zamora, de la Orden de Santo Domingo; hijo del Convento de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Santafé, su patria; cronista de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada; Provincial de ella, y examinador sinodal de su arzobispado.

La Academia de Historia recibe agradecida este legado y sabrá conservarlo con la veneración y el cariño con que se conserva en el hogar el lienzo que recuerda pasadas glorias, y que nos familiariza con la figura siempre noble y sugestiva de nuestros mayores.

Por muchos títulos tiene derecho Fray Alonso de Zamora a ocupar un puesto distinguido entre los historiadores del Nuevo Reino de Granada.

El él honramos al hijo de Santafé, su cuna, como Tunja se enorgullece de haber sido la patria adoptiva de don Juan de Castellanos y de poseer su sepulcro; al dominico ilustre que ejerció un apostolado benéfico y mereció por su ciencia y virtudes los más altos cargos en su Orden; y por sobre todo esto, al investigador paciente y erudito que con criterio propio e ilustrado recogió datos, tradiciones y documentos para escribir una historia cuyo valor e importancia crecen a medida que van corriendo los años.

E Reverendo Padre Andrés Mesanza, hijo también de

Santo Domingo y miembro correspondiente de esta Academia, ha recogido laboriosamente y acaba de publicar en su "Bibliografía de la Provincia dominicana de Colombia", datos biográficos completos de Fray Alonso de Zamora, de los cuales quiero hacer aquí breve reseña.

"Tuvo lugar su nacimiento el día 24 de mayo de 1635, y fue bautizado por el cronista Alonso Garzón de Tahuste, cura de la catedral de Santafé, el 11 de agosto del mismo año (1).

En 1647 lo vemos entrar en la escuela del Colegio Universitario de Santo Tomás, como lo cuenta él mismo en su historia. De edad de diez y seis años recibió el hábito de la Orden de Santo Domingo, y un año después profesó.

En la sede vacante de 1654 a 1661, que vino tras la muerte del Arzobispo dominico, doctor Fray Cristóbal de Torres, se ordenó Zamora de Presbítero en Panamá, de manos del obispo Eizaguirre, hacia el año de 1659.

(1) "En Santafé a 11 de agosto de 1635, yo Alonso Garzón de Tahuste presbítero cura de la Santa Iglesia Catedral de Santafé puse óleo y crisma a Alonso, hijo legítimo de Juan de Zamora y de Juana Rodríguez, vecinos de este feligresado; fueron sus padrinos Alonso Rodríguez Bernal padre de la dicha Juana Rodríguez y su mujer doña María de Avila, nació este niño a 24 de mayo de este año y por haber enfermado lo bauticé en su casa. Fue entonces su padrino Martín Rodríguez presbítero hermano de la dicha Juana Rodríguez y en fe de ello lo firmo.—*Alonso Garzón de Tahuste*"

Ocáriz dice: "La Juana Rodríguez Bernal casó con Juan Zamora Tintorero, natural de Baeza (hijo legítimo de Miguel Ruiz de Zamora y Perochico, y doña Ana de Mendoza) tuvieron hijos al Mtro. Fray Alonso de Zamora, Procurador a Roma y Fray Roque, Religiosos Dominicos, y Fray Bernardo, Franciscano, Ana María y Andrés".

En 1661 el Provincial de la Orden le dio patente de predicador, y en el mismo año aparece como doctrinero de Somondoco y Chíquiza, y un año más tarde de párroco de Funza.

A 30 de noviembre de 1669, dióle el Provincial licencia de pasar a los Reinos de España, investido del importante cargo de Procurador en las curias de Madrid y de Roma, y de elector por la provincia del Nuevo Reino en la elección de Maestro general de la Orden que se hizo en 1670, aun cuando no alcanzó a tomar parte en el Capítulo generalicio.

Del antiguo mundo estuvo de vuelta a los dos años, pues el 2 de mayo de 1672 le vemos nombrado Visitador de la Costa y honrado ya con el título de lector en Teología, que sin duda le dio en Roma el General elegido, Fray Juan Tomás de Rocaberti. En el año siguiente figura como secretario provincial y asiste a aquel alborotado capítulo, que con tanta fruición relata Groot en el capítulo décimonono de su historia.

Zamora se nos pierde de los ojos y no le vemos hasta 1691, en que aparece como Prior del convento de Las Aguas, en Santafé, en cuyo cargo duró seis años. En ese claro de tres lustros pudo tener el oficio de misionero, que el coronel Acosta le señala junto con don José María Vergara y Vergara.

En 1696 le vemos adornado con los títulos de Calificador del Santo Oficio y Vicario Provincial, y en 31 de mayo de 1698, alcanzó la más alta dignidad en su Orden, siendo nombrado Provincial con el voto unánime de todos sus hermanos.

Nada más sabemos hasta su muerte acaecida hacia 1717, en abril y en Santafé, según el libro de actas del Consejo de Provincia”.

Lástima grande que ignoremos el lugar donde reposan sus cenizas.

En una elegante introducción, después de recordar cómo el Padre Antonino Cloche, Maestro general de la Orden de Santo Domingo, le nombró cronista de esta provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada, mandándole "que escribiese la historia de su fundación y progresos", nos da a conocer el Padre Zamora las fuentes que utilizó para escribir su historia.

"Descubrí, dice, que los servicios de nuestros religiosos en este Nuevo Reino han corrido con silencio mudo como las aguas de Siloé... Rendida mi cortedad a este silencio, apliqué todo el cuidado de mi obligación a leer todos los papeles y libros antiguos de este convento del Rosario, y los que se me remitieron de los de Cartagena y Tunja. Registré los archivos del juzgado arzobispal, los de los cabildos eclesiástico y secular, en que hallé memoriales que presentaron los religiosos, representando sus servicios, y, en su favor, provisiones de la Real Audiencia, cédulas de los señores Reyes, bulas apostólicas y actas de sus capítulos generales y provinciales.

No satisfecho con instrumentos tan auténticos y jurídicos, leí las historias de Indias y con especialidad la del cronista Herrera, que en muchas partes de sus Décadas refiere lo que sirvieron nuestros religiosos en este Reino y en los demás de América; el manuscrito del licenciado Alonso Garzón de Tahuste, cura Rector de esta catedral de Santafé, tan antiguo, que dice en él que lo que escribe lo oyó a algunos conquistadores y a sus hijos; el Compendio historial del adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, firmado de su nombre; los nobiliarios de don Juan Flórez de Ocáriz, que como secretario de Cámara tenía en su mano todos los papeles de gobierno; y los tres tomos de Fray Pedro Simón, de la Orden de nuestro Padre San Francisco que intituló "Noticias historiales del Nuevo Reino de Granada".

Bien claramente manifiesta Zamora en estas líneas el propósito de escribir una Historia de su Orden en el Nuevo Reino, pero pronto echó de ver que la historia religiosa de la Conquista y de la colonización es inseparable de la civil, porque no pueden separarse en ese período dos cosas que marcharon siempre juntas, prestándose mutuo apoyo: la espada del conquistador y la cruz del misionero.

Y como para disculparse, añade:

“Siendo esta historia sólo de religiosos de Nuestro Padre Santo Domingo, parecerá extraviarme tratando en ella de las fundaciones de las ciudades; pero como en todas se hallaron nuestros religiosos, fuera defraudarlos del honor de conquistadores si no tratara de este mérito, en que excediendo a lo que obraron los seculares con las armas, sirvieron con su asistencia y consejo, sobresaliendo en la estimación incomparable de unos ilustres conquistadores, por haber introducido las primeras luces del evangelio entre naciones tan bárbaras y en climas tan diversos. Intento a que me ha servido la historia de la Conquista que escribió don Lucas Fernández de Piedrahita....

A todo se da satisfacción con instrumentos auténticos que unos van copiados a la letra y otros se podrán manifestar a los que desearan asegurarse más en la verdad de lo que refiero de cada uno. La erección de las iglesias catedrales y parroquiales, conventos de religiosos y religiosas, colegios, obispos y arzobispos, presidentes y gobernadores, que a algunos parecerá accesoria, me ha parecido necesaria por la parte que en todo ha tenido nuestra religión, ya sirviendo con su asistencia, ya participando de sus beneficios. No se debe tener por digresión aquello que hace a la composición de la historia o que influye en lo principal del asunto”.

De esta prolija y exacta enumeración de los documentos que sirvieron de fundamento a su historia, se de-

duce fácilmente el criterio escrupuloso y honrado que guiaba a Zamora como historiador.

Quería ante todo apoyar su dicho en fuentes originales y seguras; y respetar al mismo tiempo la propiedad literaria de los primitivos historiadores.

A esas cualidades juzgo yo debe atribuírse su fama merecida.

Un solo libro escribió Zamora, y ese solo libro sirve de pedestal a su gloria y bastó para inmortalizar su nombre.

Cuando se escriba con criterio amplio y sereno sobre la portentosa conquista y colonización de América, sin incurrir en la exageración de los autores de la *leyenda negra*, que no ven sino crueldades y exterminio en la obra de los conquistadores, y sin incurrir tampoco en la ingenua credulidad de los que a todo trance los defienden; cuando se haga la distinción debida entre las leyes que se dictaban en España y la manera como se les daba cumplimiento en América; cuando no se olvide que la conquista era una guerra en que necesariamente tenía que haber vencedores y vencidos; cuando en una palabra se escriba la *leyenda gris*, la historia de Zamora vendrá a ser de indiscutible utilidad para pesar los hechos y para asentar sobre ellos la verdad.

* * *

No es el menos interesante el Libro Primero de los cinco en que Zamora dividió su historia. Constituye una introducción general a toda la obra, en la cual después de relatar el descubrimiento y viajes de Colón, estudia detenidamente las "grandezas que manifiestan el exceso que hace la América a las otras partes del mundo; el origen de los naturales de esta América, y en qué tiempo se empezó a poblar después del diluvio; en qué parte de los reinos del Perú está el Nuevo de Granada, su

extensión y riqueza de sus minerales; los montes, llanos, selvas y frutos que hay en él; las semillas, flores y los campos, huertas y jardines; y los brutos, animales y serpientes, aves y peces que hay en el Nuevo Reino”.

Preparado de esta manera lo que pudiéramos llamar el teatro de los acontecimientos, principia a relatar nuestro cronista, en los cuatro libros siguientes, cómo “la religión de Santo Domingo entró a la conquista del Nuevo Reino de Granada y fundó conventos; la erección de la provincia del Perú y de la de San Antonino; el gobierno de sus provinciales y las nuevas fundaciones de conventos, colegios y universidad de Santo Tomás de Aquino”.

Mas no se crea que el cronista se ciñe rigurosamente a los títulos que acabo de leer y con los cuales encabeza las distintas partes y los capítulos de su historia.

Mezclada íntimamente como llevo dicho la historia de la Conquista y del establecimiento de la Colonia a la historia de la evangelización de estos reinos, Zamora va dejando muy valiosos datos históricos acerca del gobierno de oidores, presidentes y arzobispos, al mismo tiempo que salvó para siempre del olvido la participación que tuvo la orden de Santo Domingo en el descubrimiento y colonización del Nuevo Reino de Granada.

En pocas pero brillantes líneas trazó don Antonio Gómez Restrepo el elogio de Fray Alonso de Zamora, a las cuales nada puedo ni quiero añadir.

“Piedrahita, dice el ilustre académico, fue nuestro historiador general. Hay además algunos historiadores particulares dignos de mención. Sea el primero el Padre Alonso de Zamora, cuya historia de la provincia de San Antonino que se publicó en Barcelona en 1701, es libro muy apreciado, tanto por su rareza bibliográfica como por el fondo histórico y su grato y elegante estilo. No es poco mérito del Padre Zamora haber escrito con cla-

ridad y sencillez en una época tan prendada de los adornos de mal gusto, como lo revelan los propios preliminares de la historia donde el Padre Miguel de las Peñas, censor eclesiástico, después de equiparar al humilde religioso de Santafé con Homero, Demóstenes, Platón y Aristóteles, agrega: "No sólo en lo sabio, hasta en el nombre también se parece a Salomón, pues con añadirle al nombre de Alonso una m, dice Salomón, para que digamos, es lástima que sujeto tan sabio sea hombre mortal". Y el gobernador don Francisco Alvarez de Velasco, en una encrespada silva, declara a Fray Alonso "Sabio Prometeo", "Eucalión religioso", "Hermes cristiano". El escritor a quien se tributan tan desaforados elogios, no era un genio, pero sí un meritorio y fiel cronista de su Orden, con cuya historia enlaza hechos de interés general y muy detallada descripción física del Nuevo Reino. Esta parte ofrece especial interés, tanto porque el Padre Zamora luce sus dotes de elegante prosista en la descripción de animales y plantas, como porque revela que los españoles de entonces habían explorado el territorio del virreinato en toda su extensión, hasta extremos que hoy mismo son casi inaccesibles, y habían estudiado con grande interés su fauna y su flora y las aplicaciones útiles de los productos naturales, no obstante las deficiencias que ofrecían los embrionarios conocimientos científicos de la época.

* * *

El homenaje que hoy tributamos al ilustre dominicano Zamora concuerda con una fecha memorable: el cuarto centenario de la llegada de los primeros hijos de Santo Domingo a las costas de lo que hoy es Colombia.

Providencialmente la Orden de Predicadores tomó parte importantísima en el descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo.

Indeciso Colón y desanimado ante las vacilaciones y negativas para apoyar su empresa, encuentra una decidida protección en los hijos de Santo Domingo del Convento de San Esteban de Salamanca, y principalmente en Fray Diego de Deza, maestro del príncipe don Juan y más tarde Arzobispo de Sevilla. “No gozara España del imperio de un nuevo orbe, escribe Zamora, si los Reyes Católicos no hubiesen atendido y dado crédito a los ruegos y solicitud de estos religiosos, en cuyo reconocimiento se escribió después al Consejo, que los Reyes de España debían las Indias al Maestro Fray Diego Deza, y al Convento de San Esteban de Salamanca”.

Vuelve Colón a España, y antes de su segundo viaje, tanto los Reyes Católicos como el Papa Alejandro VI buscaron misioneros que vinieron a anunciar el Evangelio en las tierras descubiertas. Vino entonces como compañero del Almirante, el famoso protector de los indios Bartolomé de las Casas, que poco después se hizo religioso dominico.

Junto con los hijos de San Francisco, llegaron después en gran número los de Santo Domingo, de quienes dice el maestro Gil González Dávila en su Teatro Eclesiástico de las iglesias de las Indias: “Esta es y ha sido la primera familia conquistadora y pobladora a lo divino de aquel nuevo y dilatado mundo”.

Más tarde a instancias de los Reyes Católicos, dispuso el Papa Julio II que en todo lo que estaba descubierto y se descubriese en la América, viniesen a fundar los religiosos dominicos conventos, iglesias parroquiales y las casas que parecieren convenientes para la enseñanza de los indios.

Con esta facultad apostólica y la del Padre General de la Orden, que mandaba a los Provinciales de España enviar misioneros a fundar conventos en todo lo que estaba descubierto en América, comenzaron a difundirse por el Nuevo Mundo los hijos de Santo Domingo.

Por el mes de septiembre de 1510 llegaron a la isla española los primeros padres que establecieron la Orden de Predicadores en las Indias. Fueron éstos Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos, Fray Bernardo de Santo Domingo y un religioso lego. De allí pasaron a la isla de Santo Domingo, con Fray Domingo de Mendoza, y en 1526 entraron en México Fray Domingo de Betanzos y Fray Tomás Ortiz, quien fue nombrado más tarde por Clemente VII obispo de Santa Marta.

Costeando luégo el mar Caribe, fueron acercándose a nuestras costas. Oigamos al Padre Zamora:

“Con García de Lerma entraron en Santa Marta el mismo año de 1529 veinte religiosos con su vicario, el Padre Fray Tomás Ortiz, famoso predicador en la isla de Santo Domingo, y Nueva España. Trajo título de protector de los indios. Edificaron una iglesia y convento todo pajizo, según la costumbre de los naturales. Empezaron a catequizar y a bautizar aquella multitud de indios, porque hasta entonces no se le había dado la primera voz del Evangelio.

Los nombres dignos de eterna memoria por lo heroico de sus hechos son los siguientes: Fray Tomás Ortiz, que vino por vicario y protector de los indios; Fray Jerónimo de Loaysa, obispo de Cartagena y primer arzobispo de Lima; Fray Gregorio Beteta, obispo de Cartagena; Fray Domingo de Salazar, primer obispo de Filipinas; Fray Juan Méndez, obispo de Santa Marta; Fray Domingo de las Casas, Fray Juan de Aures, Fray Agustín de Zúñiga, Fray Rodrigo de Adrada; Fray Martín Trujillo; Fray Bartolomé de Ojeda; Fray Pedro de Villalba; Fray Pedro Zambrano; Fray Gaspar de Carvajal; Fray Martín de los Angeles; Fray Tomás de Mendoza; Fray Juan de Ossio, Fray Francisco Martínez, Fray Pedro Durán, Fray Juan de Montemayor y Fray Bartolomé de Talavera.

Estos ilustres religiosos fueron los fundadores de esta provincia de San Antonino, y su primer convento es el de Santa Marta, que fundaron con título de Nuestro Padre Santo Domingo. De aquí pasaron algunos el año de 1533 a la conquista de la gobernación de Cartagena, con don Pedro de Heredia; y con don Gonzalo Jiménez de Quesada el Padre Fray Domingo de las Casas a este Nuevo Reino, el año de 1536".

* * *

Y al llegar a este punto cuánto más pudiera añadirse, si el tiempo lo permitiera, acerca de las fundaciones de la Orden de Santo Domingo en Santa Marta, Cartagena, Tunja, Tocaima y Vélez; de los prelados dominicos que gobernaron las nacientes diócesis del Nuevo Reino; del apostolado de los religiosos en los pueblos y doctrinas que fundaron o que estuvieron a su cuidado; del Santo Luis Beltrán, que fue nombrado Provincial de Santafé y que recorrió nuestro territorio y ha merecido el honor de los altares; de cómo fueron los hijos de Santo Domingo los protectores de la raza conquistada; de lo mucho que en favor de las ciencias y de las artes debemos a la Orden de Predicadores, principalmente con la fundación de la Universidad de Santo Tomás y del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Cabría aquí sobre todo un homenaje a Fray Domingo de las Casas, compañero de Quesada en aquella expedición heroica que nunca nos cansaremos de admirar. Podríamos verle levantando el ánimo de los que principiaban a acobardarse ante aquella lucha titánica con los elementos; prodigando los últimos consuelos de su ministerio a los moribundos que quedaban atrás; compartiendo con los capitanes y soldados las penas y las glorias; y sirviendo de pacificador en las contiendas que la ambición de los conquistadores suscitaba.

Después, deberíamos consagrar un recuerdo especial a los religiosos que vinieron a Santafé en las expediciones de Jerónimo Lebrón, del adelantado Alonso Luis de Lugo; de Pedro de Ursúa y Miguel de Armendáriz; y por último, referir la fundación de los conventos de Santafé, para lo cual bastaría deleitarnos con las páginas que consagró a este asunto el autor de las deliciosas "Narraciones" (1).

* * *

La labor meritoria y fecunda que han realizado los hijos de Santo Domingo entre nosotros durante cuatro siglos, justifica la solemne conmemoración que hacemos del día en que por vez primera pisaron nuestras costas.

Quede como testimonio de este homenaje y como glorificación de aquellos varones insignes que difundie-

(1) Con Lebrón vinieron Juan de Aures, que fue cura de Bogotá, de 20 de septiembre de 1540 a 10 de junio de 1543; Juan Méndez, primer cura de Funza y luego obispo de Santa Marta; Juan de Montemayor y Pedro Durán que se hallaron en el suplicio de Aquiminzaque.

Con Lugo entraron Antonio de la Peña y Lope de Acuña. Con Ursúa, Martín de los Angeles, Francisco López Camacho, Bartolomé de Talero y Juan de Santamaría. Con Armendáriz, Bernardino de Figueroa, Juan de Zamora, Pedro de Guzmán y Juan de Aguayo. Con los Oidores, Francisco de la Resurrección, Francisco de Carvajal, Francisco Venegas, Tomás de Mendoza, Lucas de Osuna, Antonio de Sevilla, Juan Suárez, Juan de Chaves, Francisco de Castro, Antonio Ruiz, Jerónimo de Alvear y Domingo de Cárdenas.

El Padre José de Robles que se había quedado en Cartagena, vino en diciembre de 1550 y regresó a España en 1553. (E. POSADA. "Narraciones").

ron la luz de la verdad en nuestro suelo, la noble y austera figura de Fray Alonso de Zamora, hábilmente interpretada por el pincel de un artista cuyo elogio lo pregonan sus obras y que sabe pintar no solamente los cuerpos sino también las almas.

Y quedará también, por feliz inspiración del artista el recuerdo de ese edificio vetusto y hermoso que nos describe minuciosamente Zamora. "En el primer claustro los cuatro corredores altos y bajos, llenos de celdas, con verdes ventanas enrejadas de hierro; el patio enladrillado donde salta una bulliciosa fuente.

En el segundo, el refectorio, la sala "de Profundis", la del Capítulo, los lienzos de Vásquez y de Medoro, adornando los muros"....

Esa reliquia, casi única de la arquitectura colonial, aún está en pie.

Si como han desaparecido muchas otras, desaparecen mañana esas lecciones vivas de la historia: la cuna de la Orden de Santo Domingo en Santafé; la celda que habitó Zamora; las aulas de Santo Tomás, y las salas artesonadas que sirvieron en otro tiempo para reunión de congresos y asambleas, como símbolo y emblema de aquel pasado histórico, nos quedará ese lienzo, donde podremos respirar el ambiente apacible de los tiempos coloniales.

